



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 69 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos) del día 14 de julio de 2021, se llevaron a cabo los trabajos de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rafael Almaguer de la Peña, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes:

ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 69

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Presidente Municipal Sustituto



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Oscar David Salazar Marroquín
Síndico Segundo

Ausente con Aviso

Ausente con Aviso

Encontrándose aquí la Mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, con la justificación de la C. Ruth Elizabeth López Copado, Segunda Regidora y La C. Marlen Salazar González, Novena Regidora, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 68 Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No. 68 Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 68
SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE JUNIO DE 2021
Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio Lic. Francisco Javier Vargas Elizondo, Representante Legal de Coyote Harley-Davidson, en el cual solicita realizar un evento en las instalaciones de la agencia los días 15, 22, 29 y 31 de julio del presente año. En un horario de 7:00 p.m. a 12:00 a.m. y consiste en una competencia de habilidades de destreza de manejo sobre motocicletas Harley.

Estatus: turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud del C. Juan Carlos Villarreal Hinojosa, de la autorización de Anuencia Municipal con giro de Restaurant-Bar, del negocio denominado "Comida Rápida T&T", ubicado en Carretera Nacional No. 351 Km.248, Congregación Los Prieto, Santiago, Nuevo León.

Estatus: turnado a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

6.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de la Lic. Sara Marcela Cabello Cavazos, Directora General del DIF, en el cual solicita autorización del Proyecto del Fondo Municipal, para la contratación de un equipo multidisciplinario para la Defensoría Municipal de Santiago, con la finalidad de brindar la atención necesarias en cuanto a la protección de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes que radican en nuestra jurisdicción, garantizando así una calidad de vida para ellos tanto física, emocional, educativa y social, permitiendo que estos profesionistas especializados den un seguimiento eficiente a cada caso en particular, dando cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Artículo 168 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.

Estatus: turnado a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura para su análisis y dictaminación de conformidad con el artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de los vecinos de la calle sin nombre, ubicada en la comunidad de Los Rodríguez, Santiago, N.L., referente a q se le asigne nombre a la calle publica, proponiendo el nombre de "La Leona", lo anterior debido a que calles vecinales llevan el nombre de Camino a Los Leones y Del León, se anexa croquis y ubicación de la misma.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C. Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, buenas tardes Regidores y Síndicos:

1.- INFORME DE BONIFICACIONES Y SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL 2° TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. **Anexo 1.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

De carácter informativo.

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la ampliación a la Vigencia del Contrato para la Presentación del Servicio de Levantamiento, Remolque, Traslado y Depósito de Vehículos celebrado por el Municipio de Santiago, Nuevo León, y la Sociedad Mercantil denominada Garage y Talleres S. de R.L. de C.V. con fecha 27 de Julio del 2017, y por ende la adición de bienes para donación y de aportaciones vía bonificaciones, mediante la formalización del Convenio Modificatorio correspondiente.

Anexo 2.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación para realizar un evento en las instalaciones de Coyote Harley-Davidson, ubicadas en la Carretera Nacional No.1051, Col. El Cerrito, Santiago, Nuevo León; los días 05, 12, 19 y 21 de agosto en un horario de las 14:00 horas a las 23:59 horas en dichas fechas; así como la Anuencia Municipal para Permisos Especiales, previo pago correspondiente cumpliendo con lo establecido en el Considerando Cuarto.

Anexo 3.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud del C. Juan Carlos Villarreal Hinojosa, de la autorización de Anuencia Municipal con giro de Restaurant-Bar, del negocio denominado "Comida Rápida T&T", ubicado en Carretera Nacional No. 351 km.248, Congregación Los Prieto, Santiago, Nuevo León.

Anexo 4.

Enseguida pasamos al punto no. 7 del Orden del día que es, asuntos Generales: tienen ustedes el uso de la palabra.

No habiendo tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal, Siendo las 12:22 (Doce horas con veintidós minutos) del día 14 de julio del 2021, se dan por terminados los trabajos de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS


C. RAFAEL ÁNGEL MONTEMAYOR SALDIVAR
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA


C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR


C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA


C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA


C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA


C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA


C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
SÍNDICO SEGUNDO


C. RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 69 DE LA SEXAGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2021.

ACTA SUCINTA